

ORD. N° 0352 /

ANT. Solicitud de acceso a información pública N° AE002W-31, de 01 de febrero de 2011.

MAT. Da respuesta que indica.

SANTIAGO, 14 MAR. 2011

DE: DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

**A : SEÑORES CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN PERIODÍSTICA
contacto@ciperchile.cl**

Mediante solicitud de información remitida a la Dirección de Presupuestos de fecha 01-02-2011 y registrada con el N° AE002W-31, se solicitó copia de los documentos de la Dirección de Presupuesto que contengan la siguiente información:

a) Monto del presupuesto 2010 que fue finalmente destinado a financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción tras el terremoto del 27 de febrero de 2010.

b) Partidas presupuestarias 2010 de las cuales se redestinaron recursos para financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción.

c) Monto total del presupuesto 2011 destinado a financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción, identificando las partidas presupuestarias en las cuales están contenidos estos fondos.

Al respecto, cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

a) El monto del presupuesto 2010 que fue finalmente destinado a financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción, tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, asciende a la suma de setecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho millones quinientos diecisiete mil pesos (\$799.968.517.000.-).

Se adjunta en formato digital, el desglose por partida de dicha cifra.

b) La individualización de las partidas presupuestarias 2010 de las cuales se redestinaron recursos para financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción se adjuntan en formato digital.

Asimismo, se acompaña copia de Decreto Supremo N° 338, de fecha 19 de marzo de 2010, del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se autorizan las reasignaciones antes señaladas.

c) En cuanto al monto total del presupuesto 2011 destinado a financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción, se reitera la dificultad de separar a priori recursos específica y exclusivamente orientados a la reconstrucción dentro del presupuesto. En consideración a lo anterior, en la discusión de la Ley de Presupuestos se acordó con el Congreso Nacional que se le remitiera un informe de los gastos previstos para el año 2011 en iniciativas de inversión en las zonas comprendidas en el Decreto Supremo N° 150, de 2010, del Ministerio del Interior, especificando el tipo de obra, región y comuna de ubicación, costo y plazo de ejecución. Dicha información, corresponde a lo señalado en el numeral 14 del artículo 15 de la Ley de Presupuestos 2011 y que se adjunta al presente oficio.

El monto de los recursos asignados para gastos en iniciativas de inversión contenido en el informe a que se refiere el párrafo anterior, enviado oportunamente al Congreso Nacional, asciende

a la suma de trescientos siete mil seiscientos ochenta millones novecientos ochenta y nueve mil pesos (\$307.680.989.000.-), detalle que se acompaña en formato digital con la identificación de las partidas presupuestarias en las cuales están contenidos dichos fondos, especificándose además antecedentes tales como región del desarrollo de la iniciativa, comuna, la iniciativa misma, el Código BIP, el tipo de obra, el plazo de ejecución, costo total y el costo de este año.

Las partidas presupuestarias contenidas en el listado adjunto son las siguientes:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	INDIVIDUALIZACIÓN
04	Contraloría General de la República
05	Ministerio del Interior
07	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
08	Ministerio de Hacienda
09	Ministerio de Educación
10	Ministerio de Justicia
11	Ministerio de Defensa Nacional
12	Ministerio de Obras Públicas
13	Ministerio de Agricultura
16	Ministerio de Salud
18	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20	Ministerio Secretaría General de Gobierno

Saluda atentamente a Ud.,



ROSANNA COSTA COSTA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

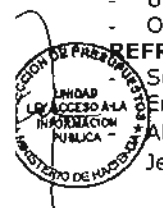
Incluye: lo señalado

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
Srs. Centro de Investigación e Información Periodística
contacto@ciperchile.cl
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- Unidad Ley Acceso a la Información Pública, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACION:

- Subdirector de Presupuestos
- Encargado Ley de Acceso a la Información Pública
- Abogado Ley de Acceso a la Información Pública
- Jefe de Gabinete





Sistema de Gestión de Solicitudes
Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública

Inicio [Panel de Gestión de Solicitudes](#)

Editar solicitud

Plazo para entregar respuesta: 21 días			
N° de solicitud: AE002W-0000031 Fecha ingreso: 01-02-2011			
Solicitante:	Centro de Investigación Periodística		
Apoderado:	Mónica González Mujica		
Dirección:	José Miguel de la Barra	Número: 412	Departamento: 3
Región:	Región Metropolitana	Comuna: Santiago	Ciudad: Santiago
Correo electrónico:	contacto@ciperchile.cl		
Dirigida a:	Ministerio de Hacienda		
Entidad:	Dirección de Presupuestos		
Etapa actual:	En Proceso		
Estado actual:	Asignada		
Url documento 1			
Url documento 2			
Seleccione etapa <input checked="" type="radio"/> En Proceso Seleccione el estado <input type="radio"/> Asignada Observaciones			
<input type="button" value="Enviar"/>		<input type="button" value="Prorrogar esta Solicitud"/>	
Notificar por correo electrónico			
<input checked="" type="checkbox"/> Sí			
Forma de recepción de la información solicitada			
<input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico			
Formato de entrega			
<input checked="" type="checkbox"/> Formato electrónico o digital			
Información Solicitada			
Solicito copia de los documentos de la Dirección de Presupuesto que contengan la siguiente información: a) El monto del presupuesto 2010 que fue finalmente destinado a financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción tras el terremoto del 27 de febrero de 2010. b) Las partidas presupuestarias 2010 de las cuales se redestinaron recursos para financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción. c) El monto total del presupuesto 2011 destinado a financiar obras o gastos relacionados con la reconstrucción, identificando las partidas presupuestarias en las cuales están contenidos estos fondos.			
Solicitud firmada			
<input checked="" type="checkbox"/> no			